

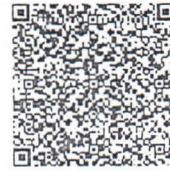
Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MENOR INDUSTRIAL



2022-2638



Fecha de ingreso: 25-07-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 08-08-2022

Folio: 2022-2638

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: BANCO ACTINVER S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE FIDEICOMISO F3236
Domicilio: AVE ALEJANDRO DUMAS (DE LAS INDUSTRIAS) 11321 COLONIA COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA 31109
Telefono:
Concepto: AMPLIACION MENOR
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-320-009-00010-00-0000

Propietario: HSBC MEXICO S.A

Domicilio: AVE ALEJANDRO DUMAS (DE LAS INDUSTRIAS) 11321 COLONIA COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA 31109

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. L

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

7 DE ENERO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990375	PERMISO PARA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS PARA INDUSTRIA (FABRICAS, TALLERES O SIMILAR)	1	33.48	0.00	0.00		3,221.45
1902024	DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-T	1	33.48	0.00	0.00		64.43
1990340	REVISION DE PLANOS	1	33.48	0.00	0.00		64.43
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	33.48	0.00	0.00		322.14
TOTALES			100.44	0.00	0.00		\$ 3,672.45

ESTE MONTO DE INGRESOS VIGENTE.

1551 ANNA

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.**
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.**

Fecha y Hora de Impresión: 08-08-2022 11:20:50

Usuario:

Dirección: null

302c02143bf0be4ce34fe801be0ae6fdda047a5fed73a41f0214014a80ac784580a313da3e50d234d8a33afc6812